

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 404.

Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 40 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 28 DE ENERO DE 1864

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XV.

Seccion editorial

HIJENE.

Sobre la salubridad de las habitaciones que se calientan en tiempo de grandes frios.
(Conclusion.)

La preocupacion que hay en Inglaterra contra las piezas calientes en invierno procede de una causa natural que voy á impugnar. Cuando yo llegué á Alemania estaba tan preocupado como cualquiera otro contra los cuartos calientes, pero despues de haber pasado alli doce inviernos conoci mi error, y que la temperatura alta de las habitaciones es tan útil á la salud como agradable al cuerpo. Vivía yo en una casa muy grande, que tenia muchas piezas que se caldeaban por medio de chimeneas abiertas, con lo cual pude hacer á mi gusto la comparacion de las ventajas de estas respecto de las estufas, sin apresurarme á sacar consecuencias, hasta despues de una larga experiencia.

Si la costumbre de habitar en piezas frias sirviese para fortificar el temperamento y para sufrir mejor los frios penetrantes del invierno, era regular que los habitantes del norte mantuviesen sus habitaciones á una temperatura baja; y cabalmente sucede lo contrario en los climas frios; y si el pasar de un cuarto caliente al aire frio fuese tan peligroso como se dice, á cada paso se resfriarian los suecos y los lapones, que constantemente habitan en piezas muy calientes, y cada vez que salen de ellas se exponen al frio mas intenso. Los rusos y los suecos que pasan el invierno en Inglaterra se quejan del frio mortal de nuestras casas, en que toman catarros, dolores y otras incomodidades que no proceden de otra causa.

Dicen que en los cuartos calientes está el aire encerrado, y que por esto no es sano; razon muy débil para apoyar tan errada opinion. Cuando se mantiene caliente la temperatura de una pieza, en tiempo frio, el aire de ella se renueva continuamente, porque, como mas caliente, es mas ligero que el aire exterior que entra luego que se abre una puerta, y obliga a salir parte del que está dentro. Si se quiere renovar el aire caliente que no quede en ella la menor parte del que contenia antes, se puede hacer en menos de un minuto abriendo lo alto de una ventana y dejando entrar al mismo tiempo por la puerta el aire frio. Ni se ha de creer que esta completa renovacion

del aire enfrie mucho el cuarto, pues si se cierra, no tardará muchos minutos en templarse de manera que con dificultad se perciba si se ha alterado su primera temperatura, porque las paredes, el techo, y el piso, que siempre conservan el calor, templan el aire nuevo en muy poco tiempo, sin perder mucho de su temperatura.

Al contrario, los que habitan en piezas frias estan mas expuestos á los inconvenientes de respirar un aire encerrado, porque entonces de nada sirve el abrir las puertas y ventanas de un cuarto cuyo aire está á la misma temperatura que el exterior, pues habrá un perfecto equilibrio entre los dos, que no se alterará sin un golpe de viento, ó si no se enciende fuego en la chimenea. Esta especie de ventilacion, no solo es muy peligrosa para los que estan en la pieza, sino que es parcial é incompleta; pues las corrientes de aire frio que vienen á reemplazar el aire caliente que sube por el cañon de la chimenea, nunca son mas altas que lo es la boca de la misma, y la parte superior del aire, que es en la que respiramos de continuo, no se renueva, y así puede permanecer el aire estancado en ella por semanas enteras.

El que sin embargo de todo esto prefiera los cuartos frios, haga lo que le acomode; pero el aire de los que constantemente se mantienen calientes no es, estadizo ni está deteriorado; y el que habita en una temperatura bastante alta, puede resistir mejor al frio aunque sea de una constitucion débil. Un experimento sencillo ó no peligroso manifiesta claramente que en general el calor que se toma antes prepara al cuerpo para soportar el frio sin incomodidad ni malas consecuencias. El que en tiempo frio se ponga al salir de su cama una camisa seca y caliente, aunque permanezca media hora con muy poca ropa en una pieza sin lumbrer leyendo ó escribiendo sin hacer ejercicio alguno, no experimentará frio ni incomodidad; pero si quiere repetir esta prueba cuando tenga frio, quitándose sus vestidos y quedándose con poca ropa, advertirá cuan poco tiempo puede resistir así el frio de la misma pieza.

Otra observacion ha hecho un médico de Londres, que no se puede explicar sino suponiendo que el calor que se toma antes da al cuerpo humano mayor resistencia para el frio; los que despues de haber habitado mucho tiempo en el clima caliente de la India, vuelven á Inglaterra, no sienten tanto el frio, ni con mucho, en el primer año como en el segundo. Si estos viviesen en piezas bien ca-

lientes y frecuentasen los baños calientes, no experimentarían este inconveniente y podrian salir sin reparo y hacer ejercicio al aire, lo cual no pueden sufrir.

El exponerse casualmente al frio cuando el cuerpo está dispuesto para sufrirlo, en lugar de ser peligroso ó perjudicial á la salud, es al contrario muy saludable. Con el fin de que mis lectores puedan salir frecuentemente en invierno á gozar del frio de la estacion, les convino con instancia á que estén en su casa bien abrigados; pero si mientras permanecen en ella sin hacer ejercicio, se va haciendo mas lenta la circulacion de la sangre por el frio que les rodea, y por el viento colado á que están expuestos, entonces pueden sufrir muy poco tiempo una temperatura mas fria.

En esta parte se puede comparar la constitucion del cuerpo humano con la del agua que ha estado mucho tiempo expuesta, en estado de reposo, á una temperatura inferior á cero, sin que por eso deje de permanecer liquida; bien que en tal caso á poco que se mueva se congela en un instante; mientras que esta misma agua á una temperatura mas alta y penetrada de calor latente, sufrirá el mismo grado de frio por mucho tiempo sin que aparezca dispuerta á helarse.

Si el Criador, al poner al hombre sobre la tierra desnudo y sin defensa contra la intemperie, parece que le ha favorecido lo menos que á los animales, tambien le ha dado el poder usar del fuego; lo que compensa bien esta inferioridad aparente, si sabemos sacar de él todas las ventajas que podemos.

CORTES.

SESIONES DEL 25.

Senado.

La sesion empezó á las dos y media, leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada.

Se anunció por un señor secretario que el gobierno ha retirado el proyecto de ley de reforma constitucional.

Se leyeron varios dictámenes de la comision de calidades.

Se leyó el proyecto de ley aprobado en el Congreso, concediendo una pensión de 8,000 rs. sobre la que corresponde por reglamento á los hijos del coronel Arizon, muerto en Santo Domingo.

Se aprobó sin discusion el proyecto de ley concediendo una pensión á doña Josefa Chacon, hermana del difunto general del mismo nombre.

Se procedió á la eleccion de tres senadores que han de formar parte de la comision inspectora para el examen de las operaciones de la Junta de la Deuda

pública, resultando elegidos, los señores D. Guillermo Moreno, D. Joaquin Barroeta y Aldamar, y D. Joaquin Maria Perez.

Se leyó el dictamen de la comision que entiende del proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el presente año.

El dictamen está conforme con el proyecto de ley presentado por el go ierno. Terminada la lectura se levantó la sesion, reuniéndose en secciones. Eran las tres y media. Para la próxima sesion se avisará á domicilio.

Congreso.

La sesion fué abierta á las tres menos cuarto.

Se leyó y quedó aprobada el acta de la anterior.

Juraron y tomaron asiento los señores Caramés y vizconde de Revilla.

El señor presidente dió cuenta de haber asistido con la comision del Congreso á felicitar á SS. MM. en los dias del príncipe de Asturias.

Se dió cuenta de una proposicion de ley concediendo la construccion de un ferrocarril directo de Madrid á la frontera portuguesa, sin subvencion de ninguna clase.

El Sr. Retortillo (D. J. L.) apoyó la proposicion, demostrando los altos intereses políticos y mercantiles que aboga á favor de la construccion de aquella linea, en nombre de cuyos intereses pedia al Congreso que tomase en consideracion el proyecto.

El señor ministro de Fomento manifestó que su deseo era el de dotar al pais de vias férreas, agentes poderosos de desarrollo y vida; pero que creia que era anómalo el modo con que se pedian concesiones de vias férreas; porque se hacia sin cumplir con las formalidades que prescribia la ley general de ferrocarriles hecha por las Cortes Constituyentes.

Por lo demás, declaró que como se trataba solamente de tomar en consideracion la proposicion del señor Retortillo, el Congreso podia hacer lo que creyese oportuno, así como el orador se reservaba para discutir y emitir su opinion en la comision que diere dictamen, y despues en la Cámara.

Seccion oficial.

La Gaceta del 25 no publica disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El arzobispo y confesor de S. M. la Reina, Sr. Claret, ha presentado á SS. MM. como regalo hecho al príncipe de Asturias, el magnifico cuadro de la Virgen de la Caridad del Cobre, aparecida en la

habia de Nipe, y patrona del 4.º batallon de voluntarios de la Habana. El cuadro ha venido á Madrid por conducto del señor don Francisco Cortés.

Todas las cartas de Santo Domingo, y muy especialmente las del general Vargas, están contestadas en asegurar que el general Dulce seguia desplegando una actividad y energia verdaderamente pasmosas en cuanto tenia relacion con los acontecimientos de Santo Domingo. Fuerza perfectamente organizada, viveres, transportes, municiones, dinero; en una palabra, todo á uello de que podia disponer y aun bastante de lo que necesitaba reservar, lo enviaba sin pérdida de momento al ejército de operaciones. Es indudable que el general Dulce está prestando en estos momentos relevantes servicios.

Leemos en La Correspondencia del 25:

«Hoy, á las once de la mañana, S. M. el R. y ha ido á la Moncloa para ver funcionar la Máquina sembradora de nuestro compatriota Sr. Martinez Lopez. Otra máquina inglesa funcionaba tambien paralelamente á la anterior; la inglesa tirada por tres yeguas y la española por dos mulas; S. M. ha seguido con mucho interés la labor de ambas máquinas, diciendo al señor marqués de Perales y demás personas que le acompañaban, incluso el inventor, que le gustaba sobremanera el trabajo de la máquina española, notando de paso que mucha parte del grano sembrado por la inglesa se quedaba descubierta, circunstancia de que está exenta la de nuestro compatriota, S. M., como los que tenían la honra de acompañarle en este ensayo, han manifestado en diferentes veces al Sr. Martinez Lopez la satisfaccion que les habia viéndolo una máquina tan sencilla y tan facil de manejar. S. M. además dió la orden de que desde mañana se sembrase con ambas máquinas el gran campo de tierra labrada que tiene la Moncloa.»

La Junta nombrada para proponer al gobierno los medios de asegurar el crédito siempre creciente de la Caja general de Depósitos, ha terminado sus trabajos y remitido al señor ministro de Hacienda una Memoria en la que propone las medidas que cree necesarias para llegar al fin para que fue nombrada. La operacion propuesta se funda como es de suponer, sobre los pagares de bienes nacionales, de los que hay hoy en el Tesoro por valor de 160 millones de reales próximamente.

En un artículo publicado en la Revista general de Estadística vemos que en Francia existen 86.708 españoles, de los cuales 51.628 residen en las provincias de Argel, Orán y Constantina. La Revista eucarece la necesidad de estudiar las causas de tal emigracion, y de desear seria que el mi-

(224)

En el espacio que quedaba libre nadie podia entrar sino algunos *edelingen* y jefes, y en el momento en que se ocupaban los sacerdotes en su faena, aparecieron Raganhaire con su hermana Lutgarda y su tío Siebaldo, conde del palacio de Clovis, á los que seguian cinco ó seis jóvenes francos y algunos *edelingen*, entre los que se veia tambien gran número de leudos del jefe supremo, y por do quiera que pasaba Lutgarda, inclinaban los guerreros la cabeza saludándola con las muestras del mas profundo respeto, como prometida de Clovis y futura esposa del héroe cuyas gloriosas hazañas los habían llenado de veneracion y amor.

Fácil era observar que Lutgarda recibia con satisfaccion aquellas manifestaciones de respetuosa deferencia; porque avanzaba agarrada de la mano de su hermano, con la cabeza erguida y arrogante, dirigiendo en torno suyo miradas en que se descubria su jubiloso orgullo.

(225)

La comitiva se detuvo por un poco de tiempo á admirar el magnifico vaso de oro, que fué puesto en manos de Lutgarda, y mientras los *edelingen* se perdian en conjeturas sobre su pretendido valor, Raganhaire dijo al oido de Lutgarda, que se le ofrecia como regalo de boda, si la suerte se le daba.

Dejaron aquel lote y pasaron á visitar los demas, donde ballaron gran número de collares y diademas, brazaletes y pendientes. Cada *edelingen* tenia para Lutgarda una palabra agradable, prometiéndole alguna joya preciosa si la suerte les favorecia.

Siebaldo, que ordinariamente estaba tan afectuoso con su sobrina y no perdía ocasion de lisonjearla, solo decia alguna que otra palabra y parecia irritado y desesperado. Al principio Lutgarda no lo notó, porque tenia bastante con ocuparse en recibir los numerosos y sinceros homenajes que la rendian por todas partes; pero cuando la comitiva recorrió todo el Forum y se separó y

(228)

esol dijo Raganhaire. Nada le pertenece, todo lo que hemos conquistado es nuestro, en comun. Piénsalo sólo y sin consultar á nadie, distribuir así, á su capricho, las tierras conquistadas? Os engañais, Siebaldo; es imposible que haya concebido semejante designio; no despreciará hasta ese punto el derecho de los francos.

—No le conoceis, Raganhaire. Lo que ha resuelto debe cumplirse. Antes vereis doblarse la gran encina de la selva sagrada de Tournay, que ceder su voluntad de hierro.

—Segun eso creéis verdaderamente que dará la villa de *Juvincum*, esa magnifica posesion, á un hombre que no solamente no es franco, sino que ni aun es guerrero?

—Dará á ese vil adulador algo gran mando y de ese modo le hará guerrero en apariencia al menos.

Raganhaire dió una patada colérico y exclamó:

—Por el lugar que tengo en el Wallehall, que esa injusticia no se hará, ó

(221)

vaso cincelado, que formaba una gran copa y que se habia colocado con particular cuidado en un pedestal al lado de uno de los lotes.

Era de oro puro y estaba adornado con flores recortadas con un arte esquisito; su pie representaba el cielo, el sol, la luna y las estrellas que estaban figuradas por deslumbradoras pederrias de todos colores. Tres ángeles, cada uno con cuatro alas, se elevaban sobre aquel pedestal y sostenian el vaso propiamente dicho como ofreciéndolo á Dios que reina en el cielo. Al rededor de la tapa que cerraba la copa chispeaba una corona de diamantes, esmeraldas, rubies y záfiro tan hábilmente combinados y ajustados que parecian, espuesta á los rayos del sol, reflejar en aquella obra maestra todos los colores del arco iris.

Los francos se apretaban y agrupaban al rededor de aquel objeto precioso y le contemplaban con una admiracion igual á su avaricia, y cuando algunos levantaban el vaso del suelo para exami-

nisterio de la Gobernacion del reino, por medio de la Direccion correspondiente, investigue los motivos que impulsan a un número tan crecido de compatriotas a abandonar el suelo nativo.

Dicen de Barcelona que el gobernador dimitente de aquella ciudad, Sr. Sepúlveda, quedará en la misma al frente de una sociedad de Crédito, con el sueldo de 60.000 rs.

Dicen de Madrid que los facultativos han declarado fuera de cuidado al director de La Discusion Sr. Rivero, que como saben nuestros lectores sufrió el viernes un ataque cerebral. Su salvacion la debe a la herida que se hizo en la cabeza al caer contra una de las mesas del café Europeo.

En la Correspondencia del 25 leemos lo siguiente:

Ayer estuvo reunida la diputacion provincial de Madrid, desde las doce de la mañana hasta las seis de la tarde. El objeto de la reunion fué discutir el dictamen de la comision nombrada para proponer como ha de entenderse el artículo de la ley de diputaciones para hacer la propuesta de consejeros provinciales.

El gobierno en reiteradas reales órdenes, tiene resuelto que las diputaciones solo puedan proponer los vacantes cuyas plazas vayan quedando vacantes, pero la comision de la Diputacion provincial de Madrid, compuesta de los Sres. Muniz, Mata y Ortiz de Casado, presentó un dictamen en que se proponia que la diputacion declarase atentatorias a sus derechos las reales disposiciones dictadas por el gobierno, vacantes todos los puestos de consejeros provinciales, y la diputacion en aptitud para hacer nuevas propuestas de consejeros.

La discusion fué tan acalorada como puede comprenderse, atendido el gran número de horas que duró. Los diputados progresistas defendieron con tenacidad el dictamen de la comision, apoyándose en los derechos que creian daba la ley a las diputaciones provinciales, y en la antigua usanza de que ciertos Cuerpos del Estado acatasen pero no cumpliesen las órdenes de los soberanos.

Los diputados conservadores rechazaron con no ménos energia las ideas de sus compañeros, sosteniendo que no eran ellos menos amantes de los derechos del pueblo que los progresistas, y que en cumplimiento de esos mismos usos invocados por sus adversarios, lo que competia únicamente hacer a la diputacion, era representar al gobierno y esponer las razones en que fundaban el derecho de declarar vacantes todos los cargos de consejeros provinciales; alegando por última e incontestable razon que para tomar este medio prudente habia la diputacion provincial de Madrid se creia con derecho a renovar todos los consejeros provinciales, cuando las otras cuarenta y ocho diputaciones de España habian aceptado y obedecido la interpretacion dada a la ley por el gobierno.

Puesto al fin a votacion la totalidad del dictamen de la comision, fué aprobado por 15 votos contra 6.

En la sesion del jueves se discutirá el voto de la comision por artículos, y todavía se abriga alguna esperanza de que pueda llegarse a una avenencia entre las opiniones encontradas de los diputados provinciales.

El 7 del corriente naufragó a 25 millas sobre la costa de Cerdeña, el bergantín-goleta español Joven Pepita, capitán D. Celedonio Santos, con cargo para Génova. El capitán y tripulacion vieron con asombro la inmensa cantidad de agua que hacia el buque; Agotado todo humano recurso, se entregaron en manos de la Divina providencia, y se refugiaron a la lancha de a bordo. Afortunadamente pudieron coger tierra, en la que solo encontraron un pobre pastor, que les prestó la hospitalidad mas generosa, y les acompañó 25 leguas por tierra hasta llegar al puerto de Cálere, situado al otro extremo de la isla. Allí se presentaron los desgraciados naufragos al señor cónsul de S. M. católica, D. Juan Leon, el cual los socorrió y atendió hasta proporcionarles los medios para regresar a su país.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turin, 24.—Las elecciones para el reemplazo de diputados de la izquierda dimisionarios son muy favorables al gobierno. Casi en todas partes está asegurada la victoria de los candidatos moderados.

Paris, 24.—El Temps anuncia que la sumaria del proceso instruido con motivo del complot contra la vida del emperador está terminada; se verá en los tribunales probablemente en febrero.

Turin, 24.—Las interpelaciones del diputado Crispi en el Parlamento italiano a propósito de la conspiracion contra Napoleón, han dado lugar a una sesion muy tempestuosa y provocado reclamaciones de todas las fracciones de la Cámara.

El presidente del Consejo de ministros ha contestado con la mas profunda indignacion, y la orden del dia ha sido votada por unanimidad.

Frankfort, 24 (por la noche).—La Dieta acaba de dar un voto de gracias al general comandante de las tropas de Sajonia por su conducta en el Schleswig.

Paris, 25.—El destacamento polaco, al mando de Hombrowski, acaba de experimentar una derrota sangrienta.

Estos dias, dicen de Paris, se nota gran agitacion aqui. Los partidarios mas decididos del imperio no disimulan el disgusto con que ven crecer la oposicion en el Cuerpo legislativo, y aseguran que han hecho comprender al emperador que en las fábricas y barrios bajos han producido gran agitacion los discursos de los señores Thiers, Jules Favre y Berryer, señalando como causa principal de la agitacion el que el Monitor publique en sus columnas diariamente los extractos de las sesiones. Hay quien llega hasta decir que se piensa en suprimir la eleccion popular de los diputados, y que estos serian nombrados por el emperador, fundándose en que lo propio se ha hecho anteriormente con los municipios, cuyo buen resultado no debe olvidarse.

El comandante de la corbeta corsaria confederada Florida, que como ya hemos anunciado estaba en el puerto de Brest, alistándose para hacerse a la mar, ha hecho saber al comandante de la corbeta federal Kerseage, que se halla fondeada en el mismo puerto, que le ha invitado a su preparativo acepta el combate con su enemigo, el cual tendrá lugar a principios de febrero a pocas millas de distancia

de Brest. Es muy probable que la lucha sea terrible y sangrienta entre dos buques cuyas tripulaciones están animadas de la mas im placable animosidad.

Dícese que el gobernador del Véneto, general Bauderk, se encuentra hace algunos dias de incógnito en Viena, llamado por el emperador, quien desea cerciorarse del estado de esta provincia italiana. Parece que los informes que ha dado el general, nada satisfactorios, obligan a la corte de Viena a expedir las órdenes convenientes a fin de que cuanto antes salgan numerosos refuerzos y material para Venecia y las mas importantes poblaciones.

El corresponsal del Times en Berlin escribe al referido periódico, que el ultimatum de las dos potencias Austria y Prusia enviado a Copenhague es idéntico en su forma, y que en él ademas de la abrogacion de la Constitucion, se dice se insiste en que Dinamarca fije las bases de las concesiones ulteriores que esté dispuesta a hacer. Añade que el partido del príncipe de Augustenburg está furioso por esta resolucion que considerada es enteramente favorable a Dinamarca, entre cuyo gobierno y el de las dos grandes potencias alemanas dicen los partidarios del príncipe que se ha arreglado amistosamente el asunto. Dinamarca, añaden, en todo caso disparará unos pocos tiros para embaucar al populacho de Copenhague, y en seguida se retirará de Schleswig.

Una carta de Turin dice que el atentado meditado contra la vida del emperador Napoleón ha hecho fracasar decididamente la misteriosa mision que el conde de Passolini llevó a Paris y a Londres. El objeto de esos viajes del conde a Paris y a Londres, dice el corresponsal, era la cuestion romana. Hoy se halla en Paris y probablemente se prepara a regresar a Turin desesperado ya. Yo tengo por cosa casi segura que se trataba de restringir el poder temporal del Papa en la ciudad leonina. Pero al propio tiempo se hacia una restitucion al Papa. Se le devolvía la soberania sobre las Románias, la Hungría y las Marcas; es decir, sobre la totalidad de los antiguos Estados Pontificios. Esa soberania habria sido como la del Sultan sobre Egipto y la Moldo-Valaquia. Pio IX obtendria la tolerancia nominal, y Victor Manuel, como el virey de Egipto, gozaria del poder real pagando un tributo a su soberano. La guarnicion de Roma habria sido al principio mista; despues segun que las tropas italianas o piemontesas se hubieran acostumbrado a una tolerancia normal, la guarnicion francesa habria salido poco a poco de Roma, conservando únicamente a Civitta-Vecchia, que despues habria sido evacuada. Todo esto habria sido concertado por el conde de Passolun, tanto con Mr. Drouyn de Lhuys, cuanto con el conde Russell. La causa de que esta negociacion se prolongase, no era otra que Austria, cuyo soberano tiene el título de Apostólico, y que por lo tanto tenia que entrar en este arreglo. Aseguran que todo marchaba perfectamente cuando el descubrimiento del complot desahucio la negociacion: el emperador se ha negado a oír hablar mas del asunto, fundándose en este razonamiento: «Despues del atentado de Orsini he hecho la campaña de Italia. Han interpretado mal mi magnanimidad; se ha dicho que temiendo miedo a los punales italianos, he transigido con las aspiraciones

de Italia; si ahora cedo a Roma, se dirá con mayor razon que lo hago intimidado por esta nueva conspiracion.»

Esciben de Munich, que de algunos dias a esta parte está siendo objeto de la conversacion general en aquella capital un desafío que acaba de tener lugar entre dos altos personajes de la misma, con un resultado fatal. Parece que el conde de Sternbach sospechaba que su esposa tenia relaciones ilícitas con M. de Hohestein, conde del imperio, hijo del viejo rey Luis de Baviera y de la madre de su adversario, y por consiguiente hermano putativo de este último. A consecuencia de un reto, se sometió el asunto al arbitraje de un tribunal de honor, el cual decidió, que a pesar de los vínculos de parentesco que unian a los dos personajes era indispensable que se verificase el duelo. En efecto, éste se llevó a cabo, siendo el arma elegida la pistola: los dos adversarios se colocaron a diez pasos de distancia, y M. de Sternbach, que recibió el primero el fuego de su contrario, cayó herido de muerte. Al escándalo que naturalmente ha producido este lance, se añade que el clero se ha negado a dar sepultura al cadáver del conde de Sternbach.

En Paris se está trabajando en la perforacion de un nuevo pozo artesiano situado en el punto llamado La Chapelle, cerca de la plaza de Hebert. Los ingenieros creen que para encontrar el agua será preciso llegar a la profundidad de 900 metros (unos 2.600 piés). Este pozo se va abriendo por medio de un formidable instrumento perforador que pesa 5.000 kilogramos (mas de 100 quintales), y que funciona a impulso de una máquina de vapor de 20 caballos de fuerza.

Deben haberse reunido ya en Hamburgo sobre 50.000 prusianos. Las autoridades de esta ciudad no tenían conocimiento ni se les dió aviso de la llegada de estas tropas hasta que entraron los primeros destacamentos.

Nos escriben de Paris que aun cuando es indudable la aceptación de la corona de Méjico por el archiduque Maximiliano, esta determinacion no se hará pública hasta la venida del proximo correo a Saint-Nazaire. El archiduque nos dicen saldrá para Méjico en el proximo mes de marzo.

Gaceta.

Malo.—El desconcierto entre los relojes de la estacion del ferrocarril de Sevilla con los de esta capital trae siempre muchos inconvenientes; pero cuando como ahora este desconcierto consiste en que aquellos adelantan muchos minutos, entonces se pueden ocasionar graves perjuicios. Sabemos de muchas personas que se han quedado burladas.

Recibida.—Ayer recibí el localista del Diario una tarjeta recordatoria de las puertas del Rincon y de los Gallegos, de las castas de la calle de la Concepcion, del solar de la de San Fernando, de las ruinas de la plazuela de Abades, de la alcantarilla de la calle de la Rosa, y de la alcantilla del Pretorio. Si todo esto se hubiese presentado de una vez, nuestra muerte hubiese sido segura; por eso la presentacion fué en cifra. Creemos interpretar los deseos de los suplicantes con

estas solas líneas. Al buen entendedor pocas palabras bastan.

El vigia.—Los solteros en Jadraque—con los casados rieron... Pero ellas irán menguando—las huestes de los primeros.

Aclaracion.—Ocupándose nuestro estimado colega madrileño La Razon española de los triunfos obtenidos en Córdoba por la apreciable señorita doña Clara Nuevos, por sus excelentes dotes para el canto, dice que las noches que se presentó en el Circolo de la Amistad y en el teatro, recogió bellísimas coronas de flores y estrepitosas salvas de aplausos. La señorita de Nuevos se presentó en el teatro tomando parte en una de las funciones que la Sociedad lirico-dramática ejecuta en aquel local. Hacemos esta aclaracion para que fuera de Córdoba no tengan otra interpretacion las palabras del colega cordobés.

De moda.—La cuestion de los portillos está puesta como suele decirse sobre el tapete en todas las poblaciones de alguna importancia. Hay en Córdoba muchas calles y barrios que perderian su tenebroso aspecto si llegara hasta nosotros el viento favorable. Mientras tanto nos parece que seria muy del caso el hacer desaparecer la cancela cortijera que con asombro general se viene consintiendo tantos años hace en la puerta del Rincon, y que no puede absolutamente conservarse en una poblacion que aspira a ocupar el puesto distinguido que le corresponde. Y qué diremos de la puerta de los Gallegos? Estrecho embudo por donde tiene que atravesar en dias dados una concurrencia numerosísima, por fea y mala hace mucho tiempo que está condenada por la opinion pública a pena de muerte. Solo falta la ejecucion y en la próxima feria tendriamos muchas ocasiones en que aplaudirla; porque tocaríamos a cada instante sus grandes ventajas.

A propósito de feria.—Se acerca esta época importante para nuestra poblacion y aun nada sabemos que se haya adelantado en la cuestion de las hazas de la Agricultura, que para esos dias seria muy conveniente se hallaran convertidas en un paseo practicable. La calle del Gran Capitan tambien pide para la misma época la necesaria reforma. Todas las salidas y todos los terrenos y alrededores del real necesitan alguna mejora, para que nuestro mercado sea lo que está llamado a ser en beneficio de la prosperidad de nuestra provincia. Bien comprendemos que todas estas obras y otras muchas que nuestro celoso municipio proyecta, se hallan en suspenso, bien porque a los expedientes falta la superior aprobacion ó por otras causas estrañas a su voluntad y su deseo, pero cuando son mayores los obstáculos tambien deben crecer los esfuerzos, y los resultados serán sin duda los que deseamos todos.

Bueno es estar advertido.—Unos industriales, o mejor dicho, caballeros de industria, parece que han descubierto en Francia el secreto de imitar perfectamente los mas delicados bordados por medio de una pasta hábilmente pegada sobre la tela, pero que se desliza y desaparece tan pronto como se lava la pieza. Asi lo hemos visto anunciado en un periódico francés, y lo reproducimos aquí para noticia de los que puedan caer en el engaño, si se introdujese aquí tan lucrativa industria: segun dicen, apenas basta el ojo mas perspicaz para distinguir la diferencia entre lo verdadero y lo falso.

Un estorbo.—En la puerta

harle de cerca, lo hacian con prudente precaucion, porque era evidente, que en todo el botin, no habia nada que igualase a aquel vaso en valor, y su trabajo era tan delicado que el menor choque ó el tratarle de una manera brusca podria perjudicarlo.

Mientras un gran número de guerreros se agrupaba al rededor del vaso de oro, el gran sacrificador apareció en el Forum y a una seña suya despejaron el botin, retirándose la multitud respetuosamente a cierta distancia y formando una hilera a cada lado de la plaza para dejar a los sacerdotes el espacio necesario para llenar su mision.

El sumo sacerdote Ramold, iba seguido de los demas sacrificadores y de los escaldas, y segun el derecho autorizado por el uso, a ellos les pertenecia proceder a la distribucion del botin y presidir el sorteo.

Despues de haber hecho los sacrificadores y escaldas que los guerreros se retiraron todavía mas, a una indicacion

apenas puedo contener... Ese máula de los cabellos negros es el que me ha caudado otra sangrienta afrenta. Ya sabeis la magnífica campaña que han conquistado y saqueado hace cuatro dias los guerreros de mi destacamento, despues de un combate obstinado contra media legion romana. Y que los Gaulas llaman villa juvinacum. ¡Pues bien! Clovia ha pensado darte ya en propiedad a cada uno de nosotros una parte de las tierras romanas, segun su familia y rango. Yo creia poder prender la posesion del Juvinacum: mi puesto cerca del jefe supremo, los servicios que he prestado, la circunstancia de haber sido yo quien ha conquistado la villa, todo me daba derecho a alimentar esta esperanza. ¿Y a quién creéis que dará esa hermosa propiedad el jefe supremo?

—¿A Aureliano? preguntó Lutgarda con incredulidad.

—Al vil romano que se arrastra a sus pies y le lisonjea dijo Sigebaldo con voz alterada.

—Pero Clovia no tiene derecho para

dispersó en varios grupos, formados casualmente, para discutir alegremente sobre los incidentes de la guerra y de la victoria. Lutgarda inclinó la cabeza hacia donde estaba Sigebaldo, y con tono semi-burlon le dijo al oido con afectuosa familiaridad:

—¿Qué negra elfa se ha posado esta noche en el pecho de mi querido tio, que le ha producido tan mal humor y le ha hecho tan descontentadizo?

—En efecto, Sigebaldo, dijo Raganhair teneis un aire sombrío y apesadado, como si los cuervos os hubieran predicho alguna desgracia (1).

—Dejadme colocar entre vosotros dos, contestó Sigebaldo, y os diré lo que hace hervir mi sangre con una cólera que

(1) Los principales presagios sobre las cosas futuras, se sacaban entre los francos, del vuelo de las aves, y especialmente de los cuervos, y de las combinaciones formadas por unos pedacitos de madera que se tiraban a manera de dados, y en los que estaban trazados ciertos signos germanicos.

del sumo sacerdote, buscaron los objetos mas preciosos y los colocaron en la plaza a larga distancia unos de otros.

Formaron tantos montones cuantos cantones habia en la confederacion franca y ademas tres lotes, uno para cada uno de los dos jefes y otro para los servidores del altar de Odin, que debian sin embargo comprenderse con los demas en el sorteo; porque nadie tenia ningun otro privilegio sobre el botin comun que la parte que le estaba asignada por derecho y suerte.

La tarea de los sacerdotes y escaldas hacia ya tiempo que duraba y debia prolongarse aun mas tiempo, porque los objetos ascendian a un número considerable y cada uno de ellos debia transportarse cinco ó seis veces, pues el gran sacrificador iba y venia, pesaba y repesaba, comparaba y juzgaba y hacia quitar y poner los objetos de un monton a otro, hasta que el reparto le parecia justo y equitativo.

principal de la estación del ferro-carril de Sevilla se ha colocado un aguaduco, ocupando por completo y cortando el paso de una de las calles paralelas a la estación y destinadas para paseo y tránsito de los que vamos a pie por aquella hermosa vía. Pronto nos van a salir aguaduchos en las narices.

—Qué rico!—De Portugal nos escriben—con fecha del veinte y cuatro—que ha pensado aquel gobierno—desestancar el tabaco—si es verdad esta noticia—del portugués desestanco—desde el Guadiana hasta el Miño—ha de mandar el tabaco,—que es muy llano aquel terreno—y fácil al contrabando.—Fumadores, a la lucha,—y alerta los del resguardo.

—Preludios.—Ya se habla de preparativos que se hacen para organizar lujosas comparsas en el próximo Carnaval. Veremos como se porta la gente a quien de derecho corresponde la iniciativa en tales casos.

—Correo.—En el número 11 del Boletín oficial de esta provincia se publican las condiciones bajo las cuales se saca a subasta, como tenemos dicho, la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre la estación de Palma del Rio y Ecija.

—Eran pocos....—El día de San Anton, patron del pueblo de Jaque, y época, por lo tanto, de mucha gresca y alboroto, armose una acalorada reyerta entre los solteros y los casados de dicho pueblo, resultando varios heridos. Un casado y dos solteros lo fueron de tanta gravedad, que se temia por sus vidas. A los amigos de la paz solo les faltaba que a los grandes elementos de perturbacion y de lucha que hay por todas partes se agregara este otro.

—Loco de provecho.—Nathaniel Lee, poeta dramático inglés murió loco en el hospital de Londres. Allí aunque enagenado, compuso su famosa tragedia *Las reinas rivales*. En ella trabajaba una noche a la claridad de la luna, cuando vino a interceptar la luz de aquel astro una ligera nebulosa.—Júpiter, esciamó en tono imperioso, levántate y despabila la luna! Pero la nube se fué engrosando, y al cabo hizo perder de vista a la luna.—Barbarol esciamó entonces el poeta soltando una carcajada: ¡he dicho que la despatulle, y ha sido tan torpe que la ha apagado!

—Cárceles.—A propósito del estado deplorable en que se encuentran en España estos establecimientos, dice un colega madrileño:

«Convénzase nuestros gobiernos de que un buen sistema carcelario mas aun que un buen sistema penitenciario, contribuiría muy eficazmente a disminuir el número de los delitos. Todos saben que las casas de correccion pudieran llamarse hoy casas de refinada perversión; de ellas no salen casi nunca corregidos los penados. Las cárceles, simples lugares de detencion, ofrecen tambien deplorable ejemplo de que en España se desatiende mas lo que menos debiera desatenderse.»

Estamos enteramente conformes con nuestro colega; es urgente la reforma en el sistema carcelario, no solo porque la humanidad así lo exige, sino por la misma sociedad. Purguen sus delitos; pero que vuelvan al seno de la familia moralizados.

—La historia.—¡La historia! Rica verdad—que del tiempo se levanta;—trovador que encumbra y canta—de una edad en otra edad.

La historia es el sol, la luz,—en cuyos rayos se encierra—el triunfo de amor, de guerra,—de la espada, de la cruz.

Espejo limpio y profundo—que las edades retrata;—ronca voz que se dilata—por la inmensidad del mundo.

Libro que nace y existe—fijos los años en él;—ya se viste de laurel,—y ya de sangre se viste.

Trazan sus hojas gigantes—de la verdad los pinceles;—feliz quien tiene laureles—en sus páginas brillantes!

Y ¡ay de aquel que destruzadas—sus ilusiones de gloria,—encuentra al mirar su historia—Páginas ensangrentadas.

—Mr. Hermann.—El célebre prestidigitador se encuentra en la actualidad causando el asombro del pueblo de Londres con una suerte que ha inventado, que parece fabulosa, y que tal vez en dia no lejano, segun nuestras noticias, tendremos que admirar. Su nuevo invento consiste en hacer que cualquier espectador tome el instrumento que quiera de los de la orquesta y hacerle tocar la pieza musical que pidan. ¡Si tendrá pacto con Satanás.

—El color azul.—Muchos escritores han elogiado el color blanco: otros han dado sus alabanzas al rosa; quién se ha decidido por el verde: otros dan la pre-

ferencia al rojo; y hasta ha habido quien esté por el negro y por los indefinidos; el gacetero del *Diario* en uso de su autonomía en la cuestión de gustos, presta todo su favor y predileccion al color azul, el mas bello y mas puro de todos los colores.

Al nacer la aurora, pugna entre los bellos celajes de la mañana, entre el blanco y el rosa de sus delicadas tintas, el color azul puro y brillante, que crece y se desparra y forma por último esa acucherosísima sombra de los cielos, ese azul purísimo del firmamento, adonde se dirigen nuestras miradas y nuestras aspiraciones, la ambición de toda nuestra vida.

Azul es tambien el mas bello y mas indeleble color del arco-iris, el primero que se forma y brilla a la proyeccion de la luz, el último que se apaga porque recibe su reflejo de los cielos.

Azul es el color de las violetas, el color de la fragante y modesta flor de la amistad verdadera.

Azules son los lirios, la flor deliciósima del sentimiento, la flor de la idealidad, la que guarda en su delicado cáliz todo un raudal de lágrimas y de suspiros para el que tiene el corazón acongojado por la tristeza.

Azules son tambien la mayor parte de las flores; y las flores son la creadora invencion del Eterno, para adornar sus altares, para llenar con su aroma la bóveda de sus templos, para embalsamar el anchuroso espacio, el camino que de la tierra conduce a los cielos.

Azules son las bullidoras aguas del riachuelo que serpentea por entre los jardines, y el azul es tambien el color elegido por las mas preciosas piedras que brillan en las mas elegantes joyerías.

Azules son, por último, los mas preciosos ojos de mujer hermosa, los ojos dulcísimos y lánguidos de la mujer sonriente, que nos brinda con una sola mirada todo un eterno edem de placidas caricias, una vida entera de amorosos pensamientos y un mundo de sonadoras delicias.

Oh! yo adoro el bello azul de las violetas y el hermoso azul de los cielos, como adoro los suaves ojos azules de la mujer que amo.

—El sexo debil.—El diario la *Italia* da los siguientes detalles curiosos sobre la mujer del jefe de partidarios Monaco, que ha sido muerto últimamente con muchos de sus compañeros en un ataque;

entre los heridos, dice el diario, se encuentra la mujer de Monaco, nombrada por su ferocidad, la cual, por su presencia en todas las acciones, daba renombre a la partida. El amor fué el que convirtió a una mujer jóven y bella en uno de los partidarios mas crueles. Cuando Monaco se hizo brigante, permaneció ella en casa; pero luego se apercibió de que otra mujer le robaba el amor de su marido, y aunque esta mujer era su propia hermana, la mató a hachazos, y aun despues de muerta continuó dándole hasta que la dejó en un estado que no se la conocía. Despues de esta venganza dejó el traje de mujer, se cortó el pelo, se vistió de hombre, se armó con un fusil, puñal y pistólas; se reunió con su marido en los bosques, y fué desde entonces uno de los mas feroces individuos de la guerrilla.

—Explosion.—En los periódicos ingleses hallamos detalles sobre la de un buque cargado de pólvora en Liverpool.

La explosion, dicen, fué espantosa. En las calles de Brunswick, Castle, Lord, Lime, reinaba una gran confusion. Todos los vecinos se precipitaron a la calle. La oscuridad era profunda y el ruido, y el tumulto aumentaban los horrores del momento. El suelo parecia que era conmovido por un terremoto; las mujeres y los niños corrían en todas direcciones; las detonaciones se sucedían una tras otra: muchos creían que había llegado el fin del mundo. Casi todas las tiendas han sufrido daños y pérdidas: en algunos puntos son considerables. Los que mas perjuicios han experimentado son los comerciantes de cristales, elevándose los daños a muchos miles de libras esterlinas.

Los pedazos del buque fueron lanzados a inmensas distancias y la conmocion producida por el agua fué tan considerable que hizo caer a muchos hombres que se hallaban muy lejos del lugar de la explosion.

La ciudad entera se ha quedado sin cristales. La torre de la casa consistorial cayó, y se evalúan en 2,508 libras los gastos necesarios para reparar los daños que ha sufrido el solo local de la Bolsa. Las compañías de seguros tienen que pagar una cantidad muy crecida por la cristalería rota.

AFECCIONES
atmosféricas y astronómicas de ayer.

TERMOMETRO.		
EPOCAS.	Reaumur.	Centígrado.
Siets de la mañana.	11	15 3/4
Doce del dia.	12	15
Cinco de la tarde.	19	25 3/4

BARÓMETRO.

Pulgadas.	Líneas.
12 del dia.	27

El secretario de la redaccion,
ISIDORO BADIA.



Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma de D. José Aroca (Q. E. P. D.) en la iglesia de San Juan de Letran el viernes 29 del corriente, recibirán el estipendio de 8 rs.

Los Sres. sacerdotes que quieran aplicar el Santo sacrificio de la Misa por el alma de D. Joaquin Barrioueyo (q. e. p. d.) en la Iglesia de S. Juan de Letran, el viernes 29 del corriente, recibirán el estipendio de 8 rs.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Julian, obispo de Cuenca, y la aparicion de Sta. Inés, virgen y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Andrés.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Blanca, en Santiago.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1864.

Imprenta, Librería y Litografía del "DIARIO DE CORDOBA" calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercedos.

BOLSA DE MADRID
Cotizacion oficial del 18.
Consolidado 54-80 c.

Diferido 48-75
Deuda amortizable de primera clase 50-00
Id. de segunda 30-75
Id. del personal 27-30
Acciones del Banco de España 225-00

CORDOBA.
Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 25 de Enero a igual hora del 26.

Trigo 500 fanegas de 52 1/2 a 50 1/2 rs.
Cebada 000 fanegas a 00.
Aceite en los molinos a 45
Id. en la ciudad a 57
Jabon blando a 17 cuartos libra.
Carne de vaca a 42 cuartos libra.

SEVILLA
En la Alhondiga. Trigo de 44 a 58. Cebada de 29 a 34. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 44 a 53. Cebada de 28 a 28 1/2. Habas de 37 a 37 1/2. Aceite de 00 a 47 5/8.

GRANADA
Trigo de 53 a 63. Cebada de 34 a 36. Habas de 50 a 52. Aceite de 47 a 48.

MÁLAGA.
Trigo de 54 a 73. Cebada de 36 a 38. Habas de 42 a 46. Aceite de 48 a 49.

JEREZ.
Trigo de 47 a 57. Cebada de 27 a 30. Habas de 42 a 44. Aceite de 49 a 50.

JAEN.
Trigo de 56 a 62. Cebada de 38 a 40. Habas de 42 a 44. Aceite de 00 a 52, dentro.

Ferro-carril.

Salen el primer tren a las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 8 y 50 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 14 y 20 minutos de la tarde. El segundo tren sale a las 7 y 35 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 25 minutos de la tarde. De Sevilla sale a las 2 y 45 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale a las 3 de la tarde y llega a Sevilla a las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 8 y 25 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 12 y 45 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede tener directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba a Cádiz y vice-versa. Primera clase 42 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 60 centimos. Tercera clase 24 rs. 60 centimos.

Inteligencias.

Salen para Madrid los dias impares a las 8 1/2 de la noche. Entran los pares a las 4 1/2 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba a Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

La Madrileña.
Salen para Madrid los dias impares entre 1 y 2 de la madrugada. Entran los mismos dias entre 8 y 9 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

La Cordobesa.
Salen para Madrid los dias pares entre doce y una del dia. Entra los mismos entre once y doce de la noche. Precios, como la anterior.

La Victoriana.
Salen para Madrid los dias impares a las diez de la noche, y entran los pares a la misma hora. Precios, como la anterior.

Las Andaluzas-Sevillanas.
Salen para Madrid los dias impares de doce a una de la tarde, y llegan los dias pares de diez a once de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion esquina a la Cuesta de Lujan.

La Vallisoletana-Madrileña.
Salen para Madrid los dias impares a las 2 de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias a las 10 de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion se ha situado en la calle de la Espartería núm. 4.º y está a cargo de don Domingo Mayor.

La Andaluza.
Salen para Lucena todos los dias a las 7 de la mañana. Entren todos los dias a las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Luceno, antes del Pótro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cádiz a Málaga sale todos los dias a las dos de la madrugada y entran de dos a tres de la tarde. Sedepacha en el mismo punto.

La Malagueña.
Salen para Málaga en el presente mes los dias pares a la una de la tarde, y entran los impares a las 8 de la mañana. Precios a Málaga. Berlina 220 rs. Interior 160. Cupé 120. Calle de S. Fernando núm. 47.

La nueva Andaluza.
Sale para Montoro los dias impares a las 2 del dia, y entran los pares entre una y dos de la tarde. Precios: a Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior 24. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Luceno núm. 44.

Millas-correos.
Los billetes para Madrid se despachan por don Baldomero Cisneros, calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages.

Abiéndose abierto al público la estación de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto a esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones a sus asientos para mayor comodidad del viajero, y a mas recibe tur clase de mercancías para todas las líneas de España, y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores.

Su único despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Luceno núm. 44, antes del Pótro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.
Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan a propósito por la proximidad a la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es a las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Salerns.
En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

Salidas.
Para Madrid y su carrera a las una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril a las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra a la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril a las 42 y 45 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche.

Salidas.
Para Madrid y su carrera a las una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril a las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra a la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril a las 42 y 45 minutos de la noche.

Salidas.
Para Madrid y su carrera a las una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril a las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra a la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril a las 42 y 45 minutos de la noche.

Salidas.
Para Madrid y su carrera a las una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril a las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra a la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril a las 42 y 45 minutos de la noche.

Salidas.
Para Madrid y su carrera a las una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril a las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra a la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril a las 42 y 45 minutos de la noche.

el ferro-carril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Para los incendios en desdoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo.
BAENA Antonio Morales y Gerónimo Espi. a AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.
FERNANDEZ Rafael Serrano, Juan Cruz, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez.

Posada del Toro.
OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Palla.
POZOBLANCO. Juan Colchero.

Posada de la Madera.
MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero.

Posada de S. Rafael.
CASTRO. Francisco Manuel Carpio.

Posada de la Campaña.
AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Pótro.
RAMBLA. Rafael Panadero.

Posada de Sta. Marta.
PUERTOBUENA. Miguel Sanz y Joaquin Berante.

Posada de las Yerbias.
ADAMUZ. Barolomé Obrero.

Posada del Obispo Blanco.
ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde.

Posada de la Paja.
PRIEGO. Antonio Aguilera.

Posada nueva de la calle de S. Pablo.
CARPIO. Fidel Charquero.

Posada de la Fuente. Catedral.
CARRA. Gabriel de Reyes (a) Florido.

Posada de San Juan.
EGUIA. Fernando Roman.

Posada de San Juan.
EGUIA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo.

de la correspondencia.
CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 4 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES, El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

EL INGENIO DEL SIGLO.

Máquina para hacer ladrillos, con real privilegio.

Se venden máquinas para cualquier población de las ocho provincias de Andalucía. Este procedimiento es enteramente desconocido, notable por su sencillez, regularidad y perfección de sus productos.

MONTE-PIO UNIVERSAL.

Compañía de seguros mútuos sobre la vida. Subdirección de la provincia de Córdoba. IMPORTANTE.

En cumplimiento de lo que previenen los Estatutos de esta Compañía, todos los Señores suscritores de las pólizas comprendidas en la liquidación de 1863, deben acreditar la existencia de los asegurados hasta los doce de la noche del 31 de Diciembre del corriente año.

LA PENINSULAR.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. SITUACION DE LA COMPANIA EN 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1863. Numero de pólizas, 11,471. Capital suscrito, 95,547,068.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposición de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz.

Cadena eléctrica del sistema Raspail.

Este nuevo descubrimiento, que acaba de ser admitido por todas las facultades de medicina, ha obtenido un brevet y varias medallas de los principales gobiernos.

PASTA y JARABE DE BERTHE CON CODEINA

Las experiencias clínicas y comparativas de los señores Magendie, Barbier de Amiens, Williams Gregory, Martin Solon, Aran, Vial, G. Dumont, etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia Imperial de Medicina, profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, médicos de los hospitales de París, han probado que la PASTA y el JARABE DE BERTHE son los remedios más seguros para todos los dolores nerviosos.

El Cura de Aldea. Novela original de D. E. Perez Escrich. Se repartirá por entregas de 16 páginas al precio de medio real cada una en toda España.

La Democracia, periódico político. Director D. Emilio Castelar. Se publicará todos los días desde 1.º de Enero. Precio en Córdoba, un mes 14 rs., tres meses 40 seis 78, un año 148.



BAZAR DE CAMAS IN-LESA, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º En Sevilla, plaza del Pan núm. 4.

Grandes depósitos de camas, caires y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos.

Pastos. En la dehesa de Navalagrulla situada en el término de esta ciudad, se admiten acogidos ganados de todas clases.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865 en adelante, se arrienda el cortijo nombrado Rubio el alto, en la campiña y término de Córdoba.

Suscripción. La maldición de Dios, novela original de D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Parte segunda de la publicada bajo el título de D. Juan Tenorio.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865 en adelante, se arrienda el cortijo nombrado Rubio el alto, en la campiña y término de Córdoba.

Casa-Banca de Madrid. Sucursal de Córdoba, Oficinas Osario, 15. Teniendo vacantes esta Sucursal varios destinos con sueldos de 10, 8 y 3,500rs.

cabildo. Debiendo celebrarse la junta general de la hermandad del Sr. Cristóbal y S. Alvaro para la entrega de cuentas respectivas al año anterior, el Domingo 31 del corriente.

Esquilmo. En la hacienda nombrada del Jardín, se vende el esquilmo de la Naranja; la persona que desee interesarse y hacer proposiciones podrá pasar a la casa del Excmo. Sr. Duque Almodovar, donde le darán razón.

El Milano de los mares. Por D. Alejandro Benias. Esta preciosa novela consta de 2 tomos encuadrados a la inglesa, al precio de 44 rs. toda la obra.

Tripa superior de vaca. En casa de D. José Ballesteros calle Letrados número 22, se vende el mazo a 6 rs.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865 en adelante, se hace del cortijo nombrado de Mayor Arias, término de Córdoba, se compone su tercio de labor de 98 fanegas de superior calidad, propio del Excmo. Sr. Duque de Almodovar.

Venta. Se vende el molino de aceite llamado de S. Antonio, con dos vigas y una prensa, señalado con el núm. 5 en el barrio de las olleras; el corralón que está contiguo con tinajón y pesquera; y una casa núm. 7 lindando con el mismo molino.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace el de la casa núm. 5 calle del Tinte de S. Miguel. Su dueño vive en la de Ambrosio de Morales núm. 24.

Peñales. En las tierras de labor de la hacienda Campiñuela baja a un cuarto de legua de esta ciudad, se conceden peñales para sembrar semillas prietas: las personas a quienes pueda acomodar puede tratar con su dueño que vive calle Arca del agua núm. 3.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares.

Subasta estrajudicial. Desde primero de Enero de 1865, se arriendan los cortijos de la Rinconadilla baja, Cuadrado, Villaviciosa y la Gamonosa, propios del Sr. Duque de Almodovar.

Refutación analítica de la obra escrita en francés por M. Ernesto Renan, titulada «Vida de Jesús», por don Juan Jusé y Castañera, catedrático que fué de Teología dogmática en el Seminario Conciliar de Barbastro.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una casa acristalada, calle de San Francisco, antes de la Toquería número 58 moderno, por su dueño D. Mariano de Barcia, que vive calleja en la calle de Almonas número 24.

Libro importante. La Sifilis, poema latino de Gerónimo Fracastor, traducido al castellano e ilustrado con notas por don Luis María Ramirez y las Casas-Deza. Un cuaderno en 4.º. Se vende a 8 rs. en el despacho de este periódico.

Ultimos dias de Sagunto. Novela histórica por D. Carlos N. de Palomera. Se repartiran sin interrupcion de dos a cuatro entregas sen anuales a medio real en toda España.

Libritos ó carteras de fumar de las tres nranjas, a 21 real al gruesa y siete y medio cuartos el paquete. En el almacén de herramientas calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

-CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento droguería de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino.

Opúsculo. Refutación a las doctrinas del «Contemporáneo» sobre la enseñanza de la filosofía e. las universidades, por D. Juan Bautista Solís. Un cuaderno en 4.º, que se halla de venta en el despacho de este periódico a 2 rs.

LA JEREZANA.

Continúa la venta de vino dulce de Jerez a 6 rs. la media cantilla. Almoneda. La hay desde el sábado 16 del corriente, de 10 de la mañana hasta las dos de la tarde, en la casa núm. 6 calle de los Angeles.

Alquiler. En la esquina plazuela de Regina núm. 2 se alquilan caballos decentes y cómodos para todos puntos.

Subasta privada. Debiéndose arrendar las dos hojas del cortijo del Fontanar nombradas la Catalina y Valdecañas, compuesta la primera de 137 fanegas 4 celemines de tercio y la segunda de 419 fanegas 4 celemines también de tercio, para labrar cada una en forma de cortijo, situadas ambas en las campiñas de la Rambla, Montalvan y Santa Ella, y pertenecientes a la Excmo. Sra. Marquesa viuda del Salar, se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la subasta, en cuya forma se hará el arrendamiento, y la cual tendrá efecto el día 20 de Febrero próximo a la una de su tarde en la Escuela de D. José Sanchez Guerra, sita en esta ciudad calle Fernando Colón núm. 16 donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campiña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 450 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 147. En la secretaria del Excmo. Sr. Marques de Benaméjiz darán razón de la renta y condiciones para su remate.

Andrés el Saboyano. Por Paul de Kock. Se publica por entregas de 16 páginas en 8.º. Cada cinco entregas se regalará una lámina, y a la conclusión de la obra daremos una «bonita cubierta para la encuadración en rústica. Cada entrega solo costará MEDIO-REAL en toda España.

Venta. Se vende la casa número 34 calle de la Caldeabajar. Marmol de Bañuelos núm. 44 se trata de su ajuste.

Los grandes infames, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Esta obra constará de unas 70 entregas, próximamente. Cada entrega contendrá 10 grandes páginas de buen papel y esmerada impresion. El precio de cada entrega es el de UN REAL tanto en Madrid como en provincias.

Agenda de la lavandera ó sea cuenta de la ropa que semanalmente se le entrega. Libro de primera necesidad para las señoras, en el que se expresan con claridad todas las prendas de vestir y de uso doméstico. Le acompaña con objeto de facilitar las cuentas, una tabla completa de reducción de cuartos a reales. Este libro tiene para 52 semanas y sirve por consiguiente para todo un año y se halla de venta a 4 rs. en el despacho de este periódico.

Ventas. Se enagena una posesion de olivar al pago de los Lorenzos, sito de los Churretales, sierra y término de Montoro, con su casería de dos cueros bajos, tinajo, corral para ganado, pajar y hera espaciosa, que comprende 12000 y mas plantas de olivo, dos fontaneras con distintas clases de árboles frutales y cinco fuentes.

También se enagena la dehesa núm. 4375 del inventario, de tierra manchon, nombrada Cerro de las Vegillas: radica en la Saliega en el mismo término, compuesta de 464 fanegas y rematada en 20,000 rs.

Id. otra dehesa al núm. 4378 del inventario, nombrada Toril de Albarca en dicho término y con 276 fanegas en 40,100 rs.

Otra al núm. 4388 del inventario, nombrada Bretaña, en la misma Saliega, con 455 fanegas y rematada en 30,600 rs.

Otra nombrada S. Antonio, contigua a la anterior, al núm. 4394 en la Saliega, con 406 fanegas y rematada en 45,525 rs.

Otra nombrada Umbría de la Silla y valle de Juan Jimenez, en la Lizarrá, en el mismo término, con 488 fanegas y rematada en 12,784 rs.

Tanto de la posesion como de las cinco dehesas están autorizados para su venta el Ptor. de este número D. Manuel Gutierrez de la Concha ó el Excmo. D. Angel Osuna. También se advierte que de las cinco dehesas solo hay satisfechos dos plazos. La persona que necesite de mas antecedentes podrá dirigirse a cualquiera de los dos señores indicados.

Venta. El día 28 del corriente de once a doce de su mañana tendrá lugar la venta en subasta estrajudicial de las casas núm. 1.º calle de Doña Engracia en la plazuela de la Almagra, y la accesoria sin número en la misma calle, con los útiles y demás enseres del establecimiento de sombrería establecido en ellas. El acto tendrá lugar en la Notaría de D. Manuel Barrauco y Lopez, calle de Sta. Clara núm. 24 donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Arrendamiento. El de la casa calle Mico-Luis núm. 44 desde S. Juan del presente año, con buenas habitaciones y acristaladas, cuadra y pajar. Para tratar calle Ayuntamiento núm. 2 desde las cuatro de la tarde.

Comestibles. En el establecimiento de droguería y comestibles de D. Rafael Terroba se ha recibido surtido de higos de Lepo, pasas, manteca de Hamburgo y stubias de puer, todo de primera calidad y precios muy arreglados. También hay añños de manzana frescos y molidos en grano, con el mayor aseo.

Cocinera. Se solicita una, no se quiere con hijos ni casada, y que tenga quien de informes de su buena conducta. Calle Ambrosio de Morales núm. 7 darán razón.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda unas casas principales en la calle de Luciano núm. 29; la persona que pueda convenirle podrá dirigirse a la de la Candelaria núm. 8.

Venta. Se venden cuatro pares de piedras de moler trigo de un metro de diámetro. Tres de ellas de Cabra, y la otra de dos arenas. Cuatro torbas, picos y demás utensilios necesarios para ellas; también se vende una rueda hidráulica de cuatro varas de diámetro con dientes de hierro. Todo está de manifiesto en el cortijo de Gil Perez, término de Almodovar del Río y para tratar de su ajuste en esta ciudad, Marmol de Bañuelos núm. 14.